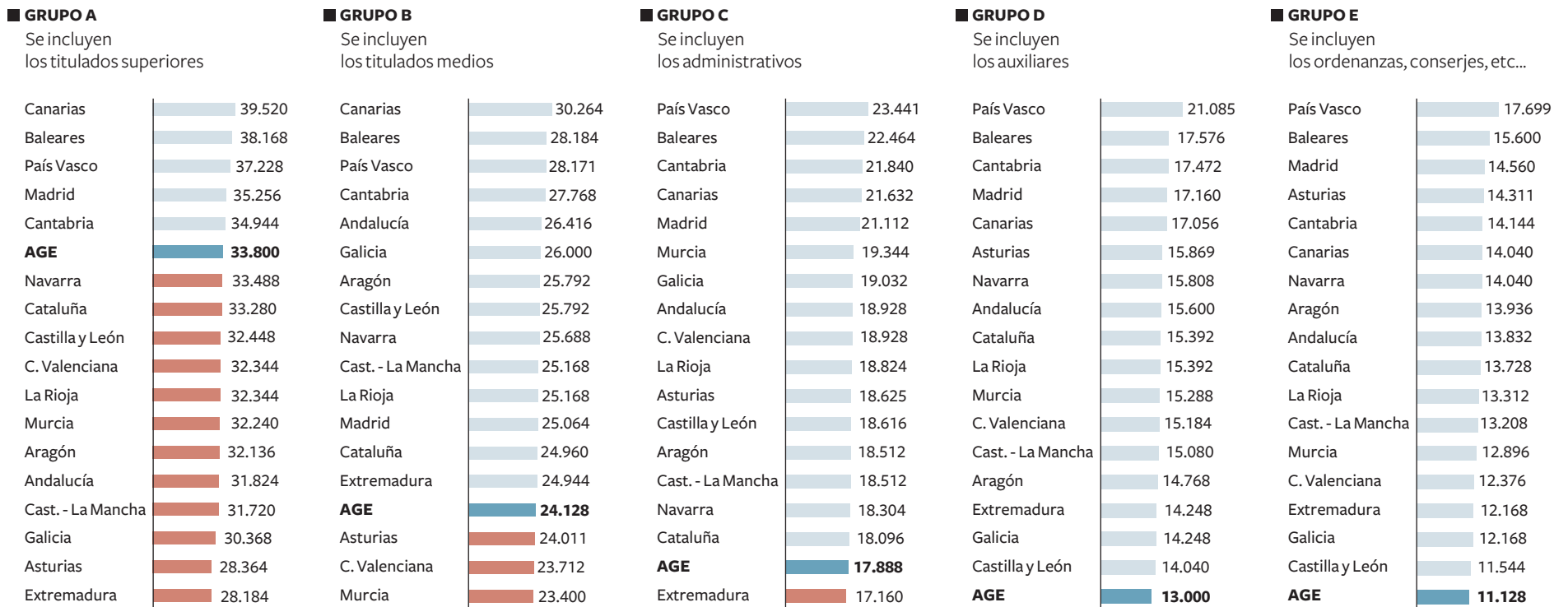


## Retribución anual media de los funcionarios autonómicos y estatales

Salarios brutos (no se incluyen trienios). Datos de 2007



AGE: Administración General del Estado.

Fuente: USO

EL PAÍS

# Un empleo con 18 sueldos

## Los funcionarios canarios mejor cualificados ganan hasta 10.000 euros más que los extremeños

MANUEL G. PASCUAL  
Madrid

“No me parece bien que algunos cobren más que otros por hacer lo mismo”. Jesús Santos es médico de urgencias en un hospital de Plasencia, Extremadura. A pesar de que en su comunidad es considerado facultativo de especialidad en área, gana unos 6.000 euros menos al año que un médico especialista canario de su misma antigüedad que haga las mismas guardias al mes.

Aunque los sueldos base de los empleados públicos los establecen los Presupuestos Generales del Estado, las comunidades autónomas regulan determinados suplementos salariales, como el complemento específico o el de destino. De ahí nacen las diferen-

## Los trabajadores de la Administración central están entre los peor pagados

cias de retribución entre las Administraciones, que pueden llegar a los 10.000 euros anuales y que se engrosan año a año con la revisión salarial del IPC. “No es lo mismo aumentar en un 2% el sueldo de alguien que cobra 15.000 euros al año que el de otro que gana 40.000”, comenta Luis Deleito, responsable de la sección de Empleados Públicos de la Unión Sindical Obrera (USO).

Por norma general, las comunidades más ricas son las que me-

yor pagan a sus burócratas. En el caso de Canarias, que es donde mejor se paga a los funcionarios de los grupos A (titulados superiores) y B (titulados medios), el complemento de destino, mayor en las islas que en la Península, es lo que marca la diferencia. Por eso los funcionarios de las Islas Baleares, que es una de las comunidades más ricas de España, son los segundos en retribución en cada cuerpo. Si descontamos este complemento, en cambio, los vascos son los mejor pagados.

Otro dato: los empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE) se cuentan entre los peor remunerados. Cobran entre 6.000 y 8.000 euros anuales menos que sus colegas de las comunidades mejor pagadas. Es una de las conclusiones de un estudio publicado por USO.

Debido a esta brecha, cada vez son más los trabajadores de la AGE que intentan pasarse a las Administraciones de las comunidades que más pagan. Así lo confirma Yolanda Palomo, secretaria federal de FSP-UGT. El destino preferido es Madrid, por razones geográficas (muchos viven en la capital) y porque no se exige el dominio de otras lenguas. Los funcionarios pueden pedir la “movilidad” a otra comunidad cuando allí se ofertan plazas de trabajo siempre que haya un acuerdo firmado entre la entidad receptora y emisora de empleados. Eso suele suceder entre las que tienen Gobiernos del mismo color político, apunta Miguel Segarra, de CC OO.

Los sindicatos mayoritarios llevan años reclamando una retri-

## LAS MAYORES DIFERENCIAS (SUELDO MENSUAL NETO)

### MÉDICO EN CANARIAS

» Sueldo (grupo A): 2.800 euros (4 guardias)

“Si yo me siento mal pagada, imagínate los demás”. Alicia Cristina Pareja Ríos, de 42 años, está casada y tiene dos hijos. Es oftalmóloga en el Hospital Universitario de Canarias y trabaja una tarde a la semana en un centro privado. “Cobramos poco más que una enfermera, aunque nuestra responsabilidad es mayor”. Sabe que en varias comunidades sus colegas cobran menos. “De alguna manera se tienen que compensar los gastos de los viajes a la Península para asistir a congresos”.

### BIBLIOTECARIA EN CANARIAS

» Sueldo (grupo B): 2.200 euros

“Me siento bien pagada, sobre todo si me comparo con los jóvenes”. A sus 63 años, Delia López Martín, casada y con cuatro hijos, trabaja en la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de las Palmas. Considera que, a igual trabajo, igual sueldo. Aun así, “si cobrase menos que alguien que hace lo mismo que yo tampoco me movilizaría demasiado. Me interesan más otras cuestiones laborales, como la organización y el sistema de decisión en los departamentos”.

### ADMINISTRATIVA DEL PAÍS VASCO

» Sueldo (grupo D): 1.800 euros

“Yo no me siento privilegiada: tengo un sueldo justo”. Casada, con dos hijos y un nieto, Nekane Díez Oregui (58 años) trabaja como auxiliar administrativa en el Complejo Educativo de Eibar. “Si el trabajo que hacemos es el mismo, entonces sí me parece injusto que nosotros cobremos más que los compañeros de otras regiones”. Sin embargo, Nekane destaca que el nivel de vida tampoco es el mismo en todas las regiones, y que eso se tiene que reflejar en la nómina.

### MÉDICO EN EXTREMADURA

» Sueldo (grupo A): 2.400 euros (4 guardias)

“Se está creando un agravio comparativo flagrante”. Jesús Santos Velasco, de 52 años, casado y con dos hijos, es médico de urgencias en el Hospital Virgen del Puerto. En Extremadura, un médico de urgencias es considerado un facultativo de especialidad en área, y por tanto percibe el mismo sueldo que un especialista. “La clave está en cómo se pagan las horas de guardia en cada región. Es injusto que algunos cobren hasta 6.000 euros más al año por hacer exactamente lo mismo”.

### BIBLIOTECARIA EN MURCIA

» Sueldo (grupo B): 2.000 euros

“Por lo menos no hay diferencias de género”. Paloma Ródenas Moncada, de 52 años, casada y con dos hijos, trabaja en la Biblioteca de Ciencias Sociales de la Universidad de Murcia. “Me alegro por los que cobran más que yo por hacer lo mismo, pero es injusto”. Entiende que los funcionarios de las comunidades más ricas deben ser mejor remunerados, aunque repercuta negativamente en ella. “Aquí la calidad de vida es muy buena, y eso no tiene precio”, se consuela.

### ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

» Sueldo (grupo D): 1.500 euros

“Si no fuera por mi marido, mi familia no subsistiría”. María José Trujillo Trujillo, de 45 años, vive en Las Rozas (Madrid) con su marido y sus tres hijos. Es auxiliar administrativa en la Facultad de Económicas de la UNED. “Sería fenomenal que nos igualaran los sueldos a todos los empleados públicos. Al alza, claro”. Aun así, María José intenta ser optimista: “Tenemos otras ventajas, como las vacaciones y los días de libre disposición. Eso es importante si tienes hijos”.

bución más equitativa para los funcionarios de las diferentes Administraciones. Lo que no está tan claro es cómo conseguirlo. En opinión de Luis Deleito, “las Administraciones tendrían que llegar a un acuerdo para establecer un máximo y un mínimo” de

diferencias salariales “que oscile entre el 15 o 20%, y no el 50%, como pasa en determinadas profesiones”. Miguel Segarra opina que “lo importante es conseguir definir un modelo similar de carrera profesional”, ya que las comunidades autónomas continua-

rán teniendo la última palabra en materia retributiva.

Sea como fuere, para Yolanda Palomo la existencia de diferencias salariales significativas entre las Administraciones “denota la falta de racionalidad del sistema”.